

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.2

Abreviatura: AAA'2004.II

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-79-2010

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE APOYO A LA REHABILITACIÓN DE LA PUERTA DE LA PESCADERÍA (AZNALCÁZAR, SEVILLA). PRIMERA FASE DE INVESTIGACIÓN

MARCO ANTONIO GAVIRA BERDUGO

Resumen: En el presente artículo exponemos los resultados preliminares obtenidos tras la primera fase de intervención sobre el edificio conocido como “Puerta de la pescadería” (Azncázar, Sevilla). Por medio de la metodología del estudio paramental hemos pretendido estudiar el edificio desde una perspectiva diacrónica estableciendo una completa secuencia arquitectónica desde su fundación en época almohade hasta la actualidad, de cara a su restauración y rehabilitación.

Abstract: In this article we expose the preliminary results obtained after the first phase of intervention on the building known as “Puerta de la Pescadería” (Azncázar, Seville). Through the par-

amental studio methodology we tried to investigate the building from a diachronic perspective establishing a complete architectural sequence since its founding in Almohad period to the present, for its restoration and rehabilitation.

Résumé: Cet article présente les résultats préliminaires obtenus après la première phase d'intervention sur le bâtiment connu sous le nom de “Puerta de la Pescadería” (Azncázar, Séville). Grâce à la méthodologie d'enquête paramental nous avons essayé d'étudier la construction d'un perspective diachronique instituant une séquence architectonic complète depuis sa fondation en époque almohade à la présente, pour sa restauration et la réhabilitation.

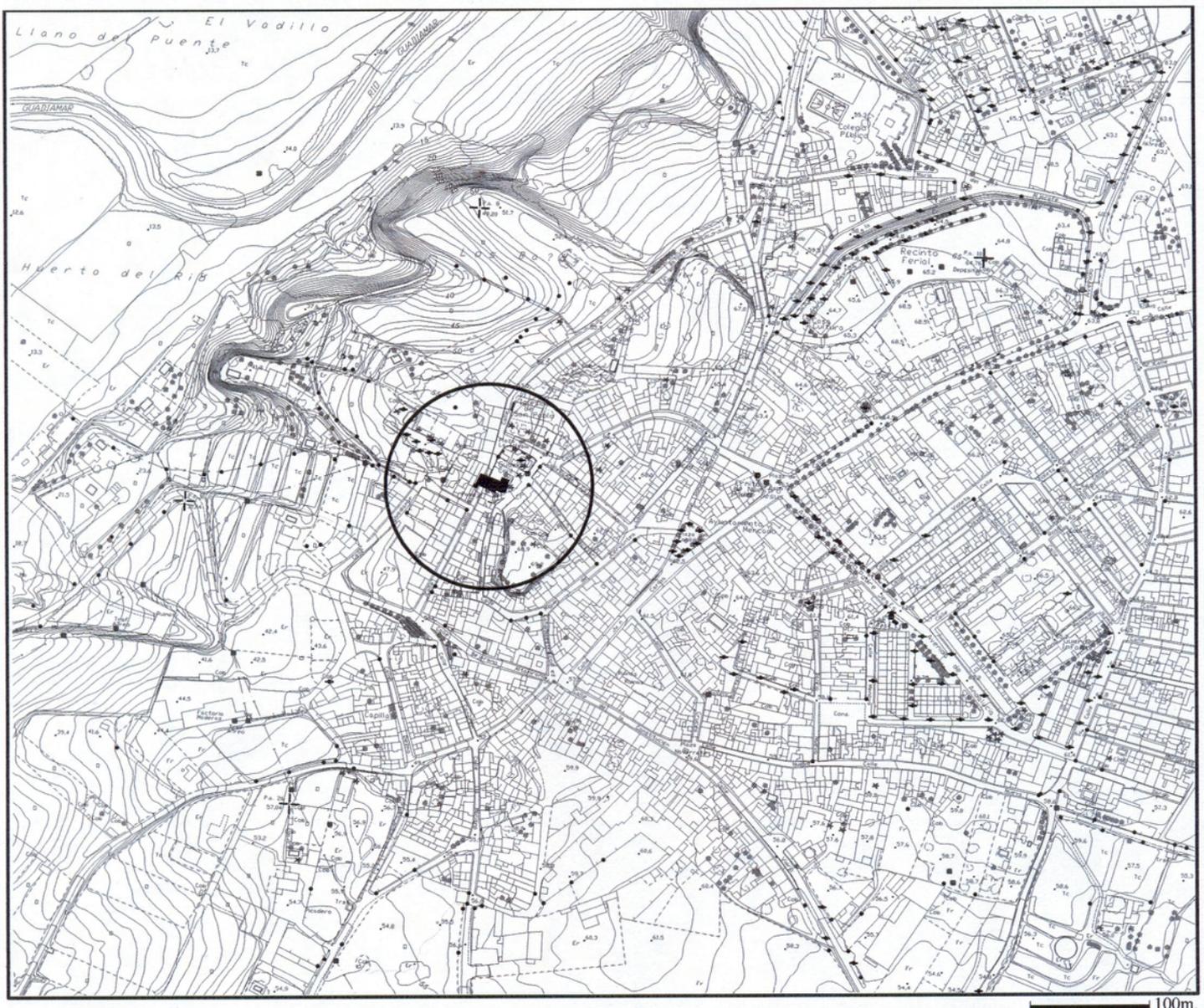


Figura 1.
1062

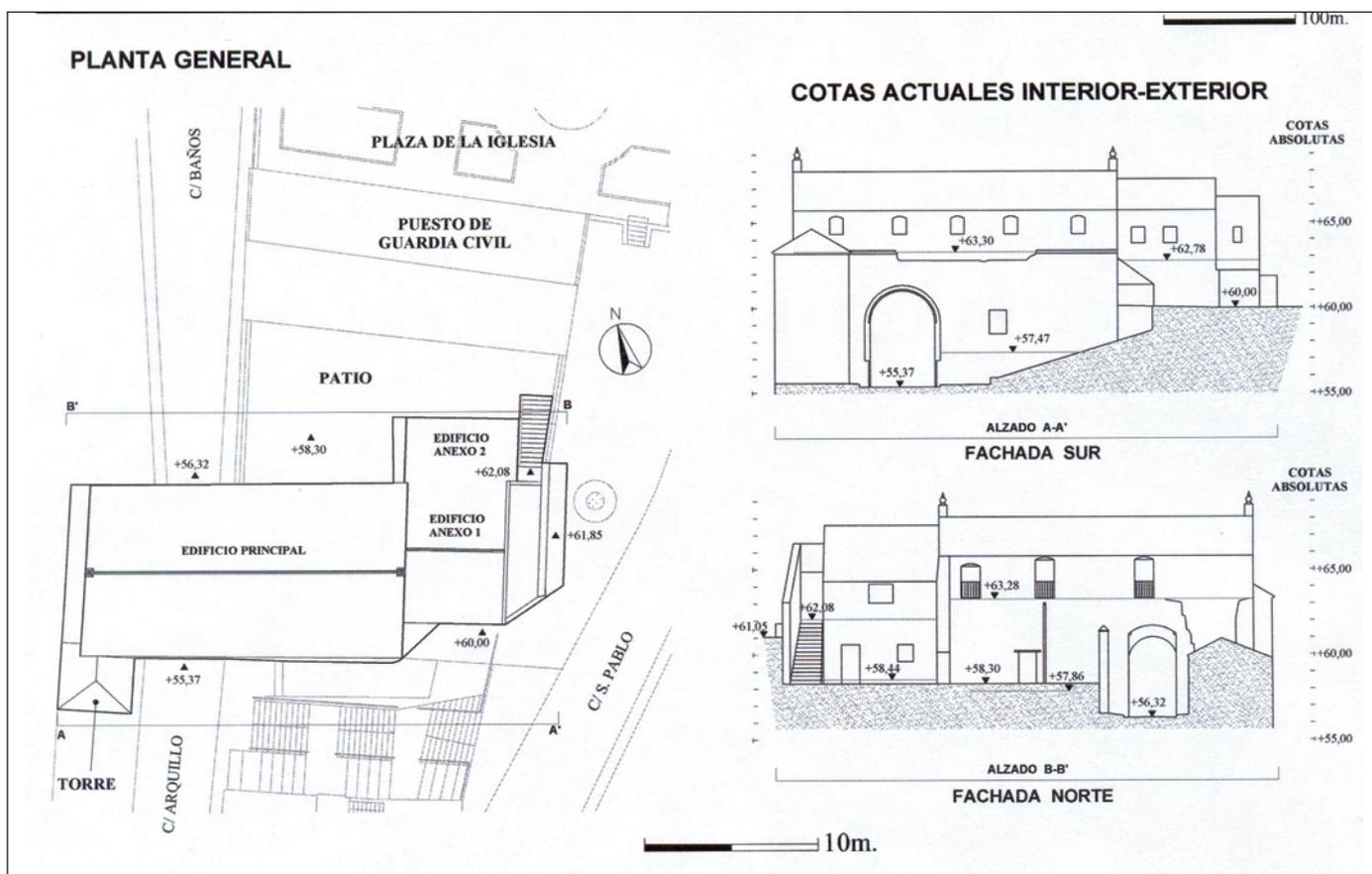


Figura 2. Ubicación del edificio. Planta general y alzados.

INTRODUCCIÓN

Esta Intervención Arqueológica Puntual es previa y subsidiaria de un proyecto básico de rehabilitación desarrollado por los arquitectos D^a. Manuela Pérez Romero y D. Jesús Ávila Martínez, por encargo de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Dicho proyecto responde a su vez a la petición del Excmo. Ayuntamiento de Aznalcázar (Sevilla) motivada por las pésimas condiciones de conservación en las que se encontraba el edificio tras su abandono por parte de la Guardia Civil.

El inmueble objeto de nuestro estudio es conocido popularmente como *Arquillo de la Pescadería* o *Puerta del Arquillo* y se encuentra ubicado en el extremo occidental del casco histórico de la localidad de Aznalcázar (Fig. 1). Inserto en el cinturón murario de origen islámico que delimita dicho sector, a los pies de la mota denominada del *Alcázar*, en la estribación occidental del promontorio sobre el que se extiende la población, domina desde su posición el valle del río Guadiamar y la vecina localidad de Pilas.

Queda delimitado al norte por las actuales dependencias del puesto de la Guardia Civil, -formando parte de la misma parcela urbana- y la plaza de la Iglesia de S. Pablo. Al este, las calles S. Pablo y del Alcázar. Al sureste se encuentra la ya citada mota del Alcázar y al oeste, tras una serie de fincas urbanas particulares, la

cuenca o depresión del río Guadiamar. El conjunto formado por nuestro edificio y la cerca islámica gozan de la declaración BIC (RI-I-0008110).

DESCRIPCIÓN Y ZONIFICACIÓN DEL INMUEBLE

Nuestro edificio forma parte de un conjunto arquitectónico cuyo propietario titular es el Excmo. Ayto. de Aznalcázar, habiendo sido cedido en uso a la benemérita institución desde 1914 (1). Se levanta sobre un plano de topografía irregular entre las líneas de nivel 55,00 y 60,00 msnm. Este complejo lo conforman las siguientes edificaciones (Fig. 2): **Edificio Principal (EP)** situado en el frente suroccidental del solar. Consta de dos plantas y cubierta de teja a dos aguas; **Edificio Anexo 1 (EA1)** adosado a la fachada oriental del EP, consta de una sola planta con vestíbulo y fachada hacia el este, quedando cubierto por tejado a dos aguas; **Edificio Anexo 2 (EA2)**, adosado al anterior por su flanco norte, tiene dos plantas y es cubierto por la prolongación de la vertiente norte de la cubierta del EA1; **Edificio Norte** o Puesto de Guardia Civil, que se levanta exento sobre el frente nororiental de la parcela. La finca se articula en torno a un **Patio** central desde el que se puede acceder a todas las edificaciones antes vistas. De todos estos ámbitos sólo quedan implicados en el proyecto de rehabilitación los situados al sur del patio (Fig. 3) puesto que el Edificio Norte sigue ocupado por la Guardia Civil.

Edificio Principal. De planta cuadrangular y orientación E-W, ocupa un área de 195 m². En cuanto a su distribución podemos distinguir entre dos plantas:

Planta Baja

De menor área interior que la planta superior debido al grosor de sus paredes, diferenciamos cuatro hábitat independientes y de diversa funcionalidad. De este a oeste:

-Planta Baja Oriental (PB o Caballerizas). Se accede desde el patio interior a través de un vano abierto sobre el muro. Con un área total de 38,3 m² es dividida por una pared maestra, según el eje longitudinal del edificio, en dos crujiás cubiertas por sendas bóvedas de medio cañón rebajado y comunicadas entre sí por dos vanos abiertos sobre dicha pared. En la Crujiá sur, de mayor perímetro, se abre una ventana que asoma a la fachada meridional y presenta una solería de ladrillos a 57,37 msnm. La Crujiá norte está pavimentada con un derretido de cemento a 57,86 msnm. Ambas estancias presentan una serie de revocos y encalados parietales siendo el más superficial de cal blanca. Además, sobre el paramento occidental (Par. C) se apreciaba la existencia de una puerta de fábrica de ladrillo, actualmente tapiada, con marcados rasgos islámicos.

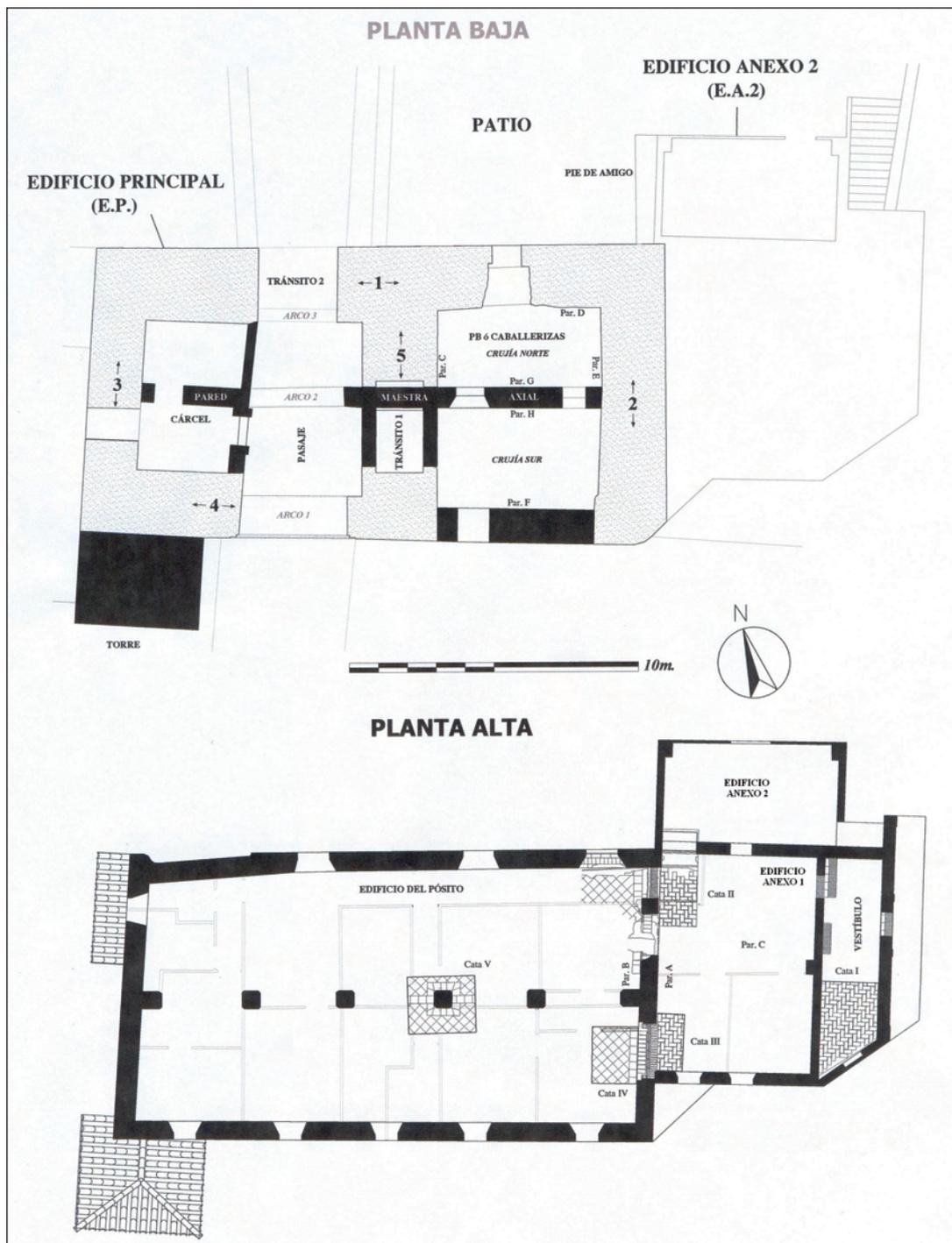


Figura 3. Plantas baja y alta. Estructuras almohades (sombreado claro) y del pósito (sombreado oscuro).

- **Tránsito 1.** Espacio existente entre la portada islámica que se distingue en el interior de la PB y la que podemos observar en el Pasaje que cruza el edificio de norte a sur (Lám. I).
- **Pasaje** abierto al tráfico rodado que cruza nuestro edificio de norte a sur a nivel de calle (Lám. 2). Presenta en su desarrollo longitudinal tres arcos de medio punto, dos bóvedas de medio cañón y otra rebajada (la más septentrional).
- **Cárcel**, en el extremo occidental de esta planta baja. Consta de dos estancias idénticas de unos 7 m² cada una, divididas por un muro que presenta la misma orientación que la pared maestra de la PB. Posee una solería de losa hidráulica a 57,06 msnm. y un falso techo de caña y escayola. Destaca la diferencia de grosor de los muros N, W y S con respecto al oriental y al que divide el ámbito en dos. Los acabados parietales son de mortero de cal y cemento en algunos casos, bajo capas de cal y pintura plástica.



Lámina I. Vano interior del Tránsito 1 de la torre-puerta.



Lámina II. Vista intramuros del Tránsito 2 de la torre-puerta.

Planta Alta

- **Pósito o planta alta del EP.** Sus muros cierran un área interior de 150 m². Como en la planta baja, queda dividida en dos crujiás -norte y sur- por medio de una línea de seis pilares de planta cuadrangular que soportan cinco arcos de medio punto que funcionan como lomo de la armadura que cubre el edificio a dos vertientes. Originalmente diáfano, su espacio se encuentra actualmente dividido en habitaciones por medio de tabiques, cubiertas con un falso techo de caña y escayola y pavimentado con losas de terrazo a 63,30 msnm.

Edificio Anexo 1. Adosado al frente oriental del EP, queda dividido en dos crujiás:

- La principal y más espaciosa que llamaremos **EA1**, tiene un área de 41 m² cubierta por una armadura de pares de madera sobre parhilera de viga de hierro.
- **Vestíbulo.** De planta alargada y 14,1 m². Actualmente está comunicado con la estancia anterior por una puerta abierta *ex professo* sobre el muro medianero. Queda cubierto por una azotea sin acceso.

Sendas crujiás están pavimentadas con la misma solería de terrazo a una cota homogénea de 62,78 msnm.

Edificio Anexo 2. Con una superficie de 21,6 m², posee dos plantas y es cubierto por la prolongación del maderamen del EA1. Presenta la misma solería de terrazo a 62,08 msnm y sirve actualmente de paso entre el patio y los EP y EA1, a través de una escalera.

Pie de amigo. Construcción de fábrica de ladrillo de 7,40 m. de alto por 3,85 m. de longitud y 0,85 m. de espesor. Se apoya sobre la fachada norte del EP en su extremo más oriental.

ANTECEDENTES HISTORIOGRÁFICOS

Nuestro punto de partida a la hora de abordar el estudio de este singular edificio fue el *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla* (2). En esta obra, por lo que se refiere a la Puerta del Arquillo de Aznalcázar, sus autores identifican una serie de fases constructivas “claramente identificables” basado sobre todo en criterios puramente estilísticos y de la historia del Arte:

- **Fase Romana.** Es la fase fundacional del edificio y se correspondería con una de las puertas de acceso a la antigua *Olontigi*, citada por Plinio y acuñada en los hallazgos numismáticos de la zona (OLONT, OLVNT, LONT, OL). Según los autores del Catálogo “La puerta ofrece en su trazado general las características romanas, teniendo sus dos entradas, exterior e interior, en el mismo eje y formadas por arcos de medio punto unidos por bóvedas de cañón seguido. A la izquierda de la entrada hay un macizo o saliente que debió pertenecer a una torre de flanco”. Este eje se correspondería con el actual Pasaje abierto al tráfico y la Torre es la que se adosa al edificio a la izquierda del vano sur de dicho pasaje (Lám. III).



Lámina III. Vista de la fachada sur del edificio objeto de estudio.

- **Fase islámica.** Con la dominación musulmana, esta puerta se va a dotar de un nuevo planteamiento estructural más acorde con la nueva realidad cultural. “[Dentro del Pasaje, en su frente oriental, se abrió] ... un arco de ojiva túmida de tipo almohade (Lám. I), con su arrabaa y en las impostas los característicos modillones cordobeses (...) para acomodar la puerta romana al peculiar sistema árabe de entrada acodada; también pertenece a la reforma musulmana el último arco, hacia el interior de la villa, que es también de ojiva túmida”. A pesar de esto no queda clara la estructura y orientación de la puerta en época islámica.
- **Fase del Pósito.** Sólo se cita que allí fue ubicado el pósito de la villa sin concretar nada más.
- **Fase de acuartelamiento.** En el momento de la publicación del Catálogo el edificio estaba siendo utilizado en parte como Cuartel de la Guardia Civil y como Matadero municipal.

PLANTEAMIENTO DE LA ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

El propósito de esta intervención fue un primer acercamiento al edificio en su conjunto con el fin de conocer y documentar sus características arquitectónicas, establecer una evolución diacrónica de las mismas y comprobar el grado de afección que suponen estas fases con respecto a la estructura original.

Dada la complejidad y dimensiones que presenta el inmueble y los condicionantes propios de toda intervención arqueológica como son el tiempo y el presupuesto, la estrategia de actuación adoptada por esta dirección se ha basado en una selección exhaustiva de los ámbitos o áreas a estudiar con metodología arqueológica con el fin de racionalizar en la medida de lo posible nuestras limitaciones.

La metodología desarrollada ha consistido en un estudio paramental de ciertos muros en planta baja y alta, complementada por la ejecución de una serie de catas sobre la solería en la planta alta. En otros casos se han efectuado pequeñas actuaciones sobre paramentos destinadas a solventar cuestiones puntuales que ayudarían a obtener una imagen global del edificio en cuanto a su fábrica y cronología, sin tener que intervenir sistemáticamente en toda su superficie. Según este planteamiento se ejecutaron las siguientes actuaciones:

- **Estudio Paramental.** (Fig. 3) Fueron picados y documentados con metodología arqueológica los cuatro paramentos interiores que delimitan la PB o Caballerizas (Paramentos C, D, E y F), las dos caras de la pared maestra que divide esa estancia en dos crujiás (Paramentos G y H), así como sendos lados de la pared que es medianera entre el Edificio Principal del Pósito y el EA1 en planta alta (Paramentos A y B).
- **Realización de Catas en planta alta.** (Fig. 3) Excavadas con metodología arqueológica, debemos diferenciar en cuanto a los objetivos entre: Cata I ubicada en la estancia conocida como Vestíbulo. Su finalidad es la documentación y caracterización del terreno subyacente que provoca el desnivel existente entre el EA1 y la cota de calle inmediatamente exterior. Las Catas II-V se realizan en el ámbito del Pósito como apoyo a los estudios paramentales con el fin de documentar las fases constructivas del mismo, su relación con las estructuras anteriores (fase islámica) y con las posteriores (EA1 y EA2).

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

FASE I. Fundación islámica

Las estructuras de clara factura islámica se sitúan en la planta baja y se caracterizan por conformar muros de gran espesor –más de 2,00 m.- con fábricas de tapial o ladrillo. A continuación las analizaremos individualmente (Fig. 3).

1. **Fachada Norte del EP a nivel de planta baja.** Se trata de una pared de 19,50 m. de longitud y un espesor mínimo de 2,20 m. Su fábrica es de tapial cuyas agujas presentan una distribución aproximada y variable de 0,80-0,90 m. en horizontal y 0,80-0,85 m. en vertical. El material es bastante consistente aunque por causa del tiempo y el abandono ha perdido gran cantidad de masa en su paramento sur sobretodo. Mientras que en su extremo oriental, a la altura del pie de amigo, presenta un quiebro en dirección sur, nada sabemos de lo que ocurría en el extremo opuesto (3). Por lo que se refiere al tramo coincidente con el Pasaje, o como hemos denominado Tránsito 2, desconocemos su fábrica que bien podría ser de ladrillo en el caso de que este vano hubiera sido abierto *ex professo* sobre el paramento islámico.
2. **Paramento E.** Es el que cierra por el este la estancia PB o Caballerizas. Este paño tiene una longitud de 10,50 m. y un espesor de 2,20 m. tal y como pudimos comprobar en las catas II, III y IV (Fig. 3). Su fábrica es de tapial cuyas agujas se distribuyen a razón de 0,80 m. en horizontal y 0,80-0,90 m. en vertical. Queda delimitado en su extremo sur por un pilar de ladrillos de pasta rojiza tomados con mortero de cal muy pura y compacta. Desconocemos su desarrollo a partir de aquí aunque proponemos un quiebro al este, hacia el fragmento de tapial que pudimos documentar en la Cata I (UE-116) sobre el que descansa el muro achafanado del Vestíbulo.
3. **Pared que cierra por el W la Cárcel.** Se trata de un paño de tapial de 9,90 m. de longitud y 1,85 m. de espesor. Podemos suponer que ha perdido gran cantidad de masa por su cara occidental, puesto que por aquí presenta un forro de ladrillos de época moderna. Este muro se adosa o trava con el tramo 1 perpendicular, visto anteriormente. Además presenta una puerta abierta en época reciente y que rompe funcionalmente la estructura.
4. **Fachada meridional del EP en planta baja.** Nos referimos al tramo coincidente con el gran arco de medio punto. Se trata de un paño de 12,40 m. de longitud por 2,25 m. de espesor que

conforma con el anterior un ángulo recto. Es roto por la construcción de ese gran arco que debemos ubicar cronológicamente en el momento de la construcción del Pósito y la apertura al tránsito de este Pasaje (4).

5. **Pared medianera entre el Pasaje y la estancia PB o Caballerizas.** Este paño mide 8,10 m de longitud y 2,60 de espesor. Aunque externamente domine claramente la fábrica de ladrillo (28 x 14 x 4,5 cm.), no podemos asegurar que ocurra lo mismo en su interior, pudiendo presentar un núcleo de tapial. Por lo que respecta a su desarrollo vertical desconocemos la cota de arranque —por debajo de la solería actual de la estancia PB— mientras que sabemos que su cota superior no supera los 63,02 msnm., como pudimos comprobar en la Cata V, fruto del desmochado y saneamiento para la instalación del pavimento del Pósito en la planta alta (Fig. 4).

Interpretación. Las fábricas y elementos constructivos identificados como almohades, conforman un recinto de planta cuadrangular adosado o más bien encastrado (5) al paramento exterior de la cerca

medieval que rodea el antiguo caserío de la ciudad de Aznalcázar. Podemos diferenciar así entre dos elementos defensivos diferentes, conjugados de manera eficaz para facilitar la protección de uno de los accesos más importantes de la *medina* islámica.

1. Por una parte, identificamos las estructuras 1 y 2 vistas en la fig. 3 como parte de la cerca medieval, ambas fabricadas en tapial y con un espesor de 2,20 m. Desconocemos su altura total por no haber sido intervenido el subsuelo del inmueble, aunque sí sabemos que se encuentran desmochados a una cota absoluta de 63,00 msnm. Conforman sendos paños un ángulo de 90°, rompiendo de forma drástica la uniformidad que caracteriza nuestra cerca. Ésta se conserva parcialmente a lo largo del parcelario local quedando fosilizado su trazado en los polígonos 19-36230, 20-36232, 21-37240 y el entorno de la Iglesia y Plaza de S. Pablo. El espacio que encierra tiene una planta más o menos alargada con orientación NE-SW, coincidiendo con la zona más elevada del enclave (Fig. 5). El material constructivo básico es el tapial, lo cual explicaría el pésimo estado de conservación del recinto en general. Por lo que se refiere a los elementos de

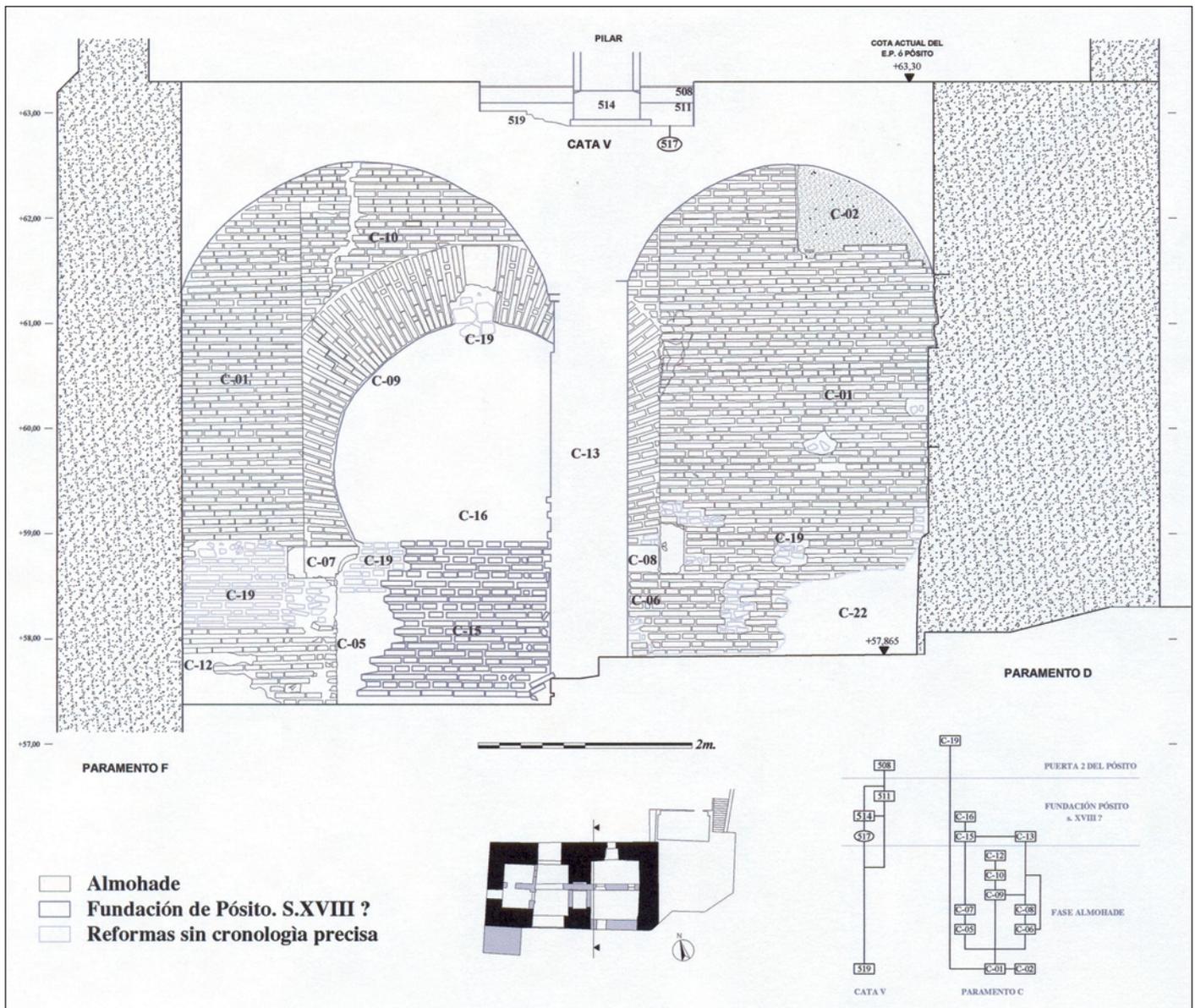


Figura 4. Estudio del Paramento C de fachada exterior de la torre-puerta.

flanqueo, sólo se conserva una torre de planta cuadrangular y 5 m de longitud (Polígono 20, parcelas 09 y 10) adosada a un paño de 17 m, además de nuestra puerta del arquillo.

2. La única **puerta** de ingreso a la ciudad conservada, o al menos constatada, es la que conforman las estructuras 3, 4 y 5 de nuestro edificio (Fig. 2). Adosadas al paramento sur del muro 1, conforman un recinto de planta cuadrangular, cuyas dimensiones interiores son de 5,25 x 7,50 m. Su fábrica es de tapial (2,20 m. de espesor) excepto la pared oriental donde domina el ladrillo (2,60 m.). Este espacio es concebido como una gran torre de flanqueo que integra un acceso. Éste se resuelve por medio de dos vanos abiertos *ex professo*, uno sobre la estructura 5 y otro sobre la 1. El primero o **Tránsito 1** presenta una doble fachada, interior y exterior (Lám. I y Fig. 4, respectivamente) de idénticas características, consistiendo su esquema compositivo (6) en un arco de herradura con clave de cantería (UE-C09) enmarcado por un alfiz (UE-C10); la imposta, ocupada por sendos modillones de cantería (UUEE-C07 y C08), descansa sobre dos mochetas (UUEE-C05 y C06) cuyo arranque queda por debajo de la rasante actual. Entre las dos fachadas queda un habitáculo cubierto por bóveda de medio cañón en cuyo interior batían las dos hojas de un portón de madera, cuyas quicaleras altas (dos fragmentos de columnas de mármol blanco perforadas y empotradas tras el arco C09) permanecen instaladas sobre la fachada exterior. Toda la fachada es cubierta por un morterillo de cal fina y color anaranjado (UE C-12) que rellena los tendeles y llagas de la fábrica original, proporcionándole una superficie homogénea y lisa. Sobre esta superficie, aún fresca, se practicaron hendiduras o vitolas siguiendo los tendeles o llagas horizontales. Con esta técnica se marca también el despiece del dovelaje del arco de herradura.

El segundo vano o **Tránsito 2**, transitable en la actualidad, presenta notables variaciones con respecto a su estado original. A pesar de esto, existen ciertos indicios que nos hacen pensar en un esquema estilístico parecido al anterior. Por un lado, presentan las mismas dimensiones –la luz que abren las puertas 1 y 2 es de 2,80

m. Se hace igualmente patente la presencia de piezas de cantería –dos quicaleras altas, actualmente inutilizadas (ver Lám. II. Sobre el primer arco). Además, a pesar de las refacciones posteriores, se vislumbra la presencia de sendos pares de mochetas que, como en el caso anterior, encierran un espacio sobre el que podían repllegarse las hojas abiertas de otro portón de madera (7).

Se trata pues de una puerta de ingreso del tipo *Torre-puerta* de eje acodado con doble quiebro, primero a la izquierda y luego a la derecha (Fig. 5). El acceso a su interior se produciría desde el llamado Tránsito 1, de fachada perpendicular al lienzo de muralla, obligando a cualquiera que pretende su ingreso a mostrar su lado derecho desprotegido (8). Como vemos en la ilustración, para poder acceder al interior de esta fortaleza debía salvarse esta primera puerta que se encuentra defendida por tres de sus cuatro flancos posibles –flanco N defendido desde el muro 1, flanco E desde el 2 y flanco W defendido desde la propia fachada de la puerta. Salvado este primer tránsito se accedía al interior de la torre-puerta. Con motivo de la construcción del pósito en la planta superior no conservamos indicios de la existencia de cuerpos superiores ni de cubierta –es probable la existencia de un segundo cuerpo- pudiendo haber estado al aire libre a modo de patio (9). Después de otro quiebro hacia la derecha se atraviesa el tránsito 2, alcanzando así el interior de la ciudad.

Es concebida esta puerta como un elemento importante de flanqueo que protege el punto más expuesto de una cerca, los accesos. En el caso de la Puerta del Arquillo cabe destacar una peculiaridad y es su ubicación inmediata frente a un quiebro en ángulo recto de la muralla, proporcionando a su acceso una mayor dificultad y protección -esta misma circunstancia arquitectónica se da en la Puerta del Buey de la ciudad de Niebla.

Tanto la cerca como su monumental puerta otorgan al emplazamiento de hasna-l-qasr “Palacio del Fuerte” un notable valor estratégico y defensivo. Asomada a la cuenca del Guadiamar, controla el vado de dicho río y defiende una de las más importantes rutas de acceso a la cora hispalense desde la comarca del Aljarafe.

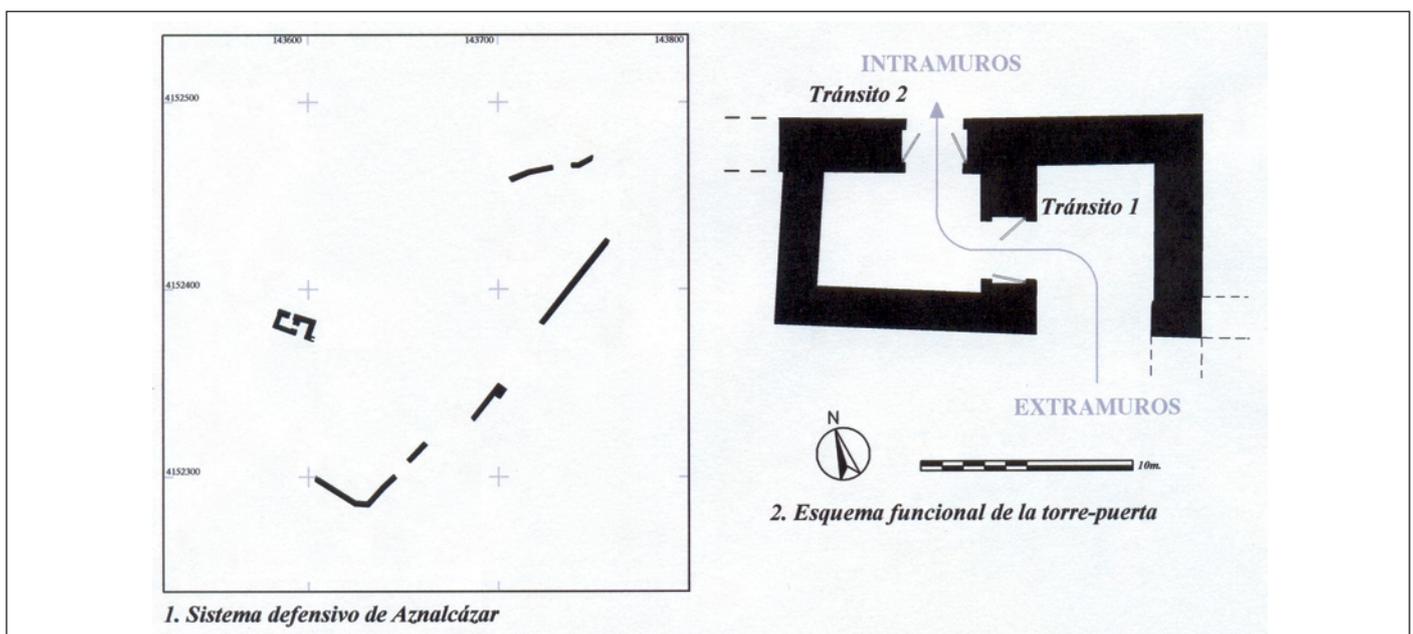


Figura 5. Planteamiento funcional de la puerta del arquillo.

FASE II. Amortización de la función poliorcética de la puerta islámica

Este momento histórico queda representado por una unidad estratigráfica negativa denominada UEI D-03 documentada sobre el paramento D (Fig. 3). Se trata de una serie de seis agujeros practicados sobre el muro de tapial a una altura 3,04 m. por encima del pavimento actual y con una separación de 1,20 m. Debieron albergar la instalación de seis alfardas o pares que soportaban una cubierta a una vertiente. Esta edificación, ahora desaparecida, entra en conflicto con la necesidad de mantener libre de construcción el entorno inmediato a las construcciones defensivas de una ciudad, suponiendo así la devaluación o amortización de su función original.

FASE III. Fundación del Pósito

A lo largo del s. XVIII nuestro edificio va a ser objeto de una importante intervención arquitectónica que transformará por completo la fisonomía de la torre-puerta islámica. Estas actuaciones (Fig. 3) tienen una doble intención: la reforma del sistema de acceso a la ciudad y la construcción de un nuevo edificio dedicado al almacenamiento del grano. Consisten en:

Planta Baja

A nivel de planta baja se aprovecharán las estructuras preexistentes de origen islámico y se realizarán las siguientes reformas.

- **Construcción del Paramento F** o muro que cierra la estancia PB por el sur. Es una potente fábrica de ladrillos de 1,20 m. de espesor que se eleva a +7,75 m. sobre la cota de calle. Se adosa por sus dos extremos a las estructuras islámicas y presenta una puerta abierta *ex professo*, actualmente ventana, que debió servir de entrada a estas nuevas dependencias de planta baja. Por lo que respecta al aparejo, consiste en una alternancia de hiladas de ladrillos a soga y a tizón tomados con mortero de cal y arena de consistencia media.
- **Construcción de la Pared Maestra Axial (Paramentos G y H)**. Levantado el muro anteriormente visto, se obtiene una estancia de grandes dimensiones (15,75 x 7,00 m.) cuyo principal problema es el modo de cubrición. Para solventar este inconveniente se construye una pared que divide la estancia en dos mitades transversalmente. De esta forma se obtienen dos crujías que serán cubiertas por sendas bóvedas de medio cañón, con la misma orientación que la citada pared. Ambas estancias serán comunicadas por medio de una puerta dintelada abierta *ex professo* sobre nuestra pared (UE-G02=H03) y situada frente a la documentada en el Paramento F. El desarrollo longitudinal de esta pared de este a oeste es el siguiente: trabándose al paramento más oriental de la planta baja (estructura 2 islámica), divide la estancia PB o de caballerizas en dos habitaciones y se adosa a la fachada islámica (Paramento C) vista anteriormente; a partir de aquí, a modo de zócalo, continúa por el interior del llamado Tránsito 1 hasta el Pasaje donde se transforma en un arco de medio punto (Arco 2 en fig. 3); finalmente, en la Cárcel recupera su forma mural dividiendo la estancia en dos habitaciones comunicadas por una puerta abierta *ex professo*.
- **Cegamiento del Tránsito 1**. Este antiguo acceso de origen islámico queda anulado por sendas tapias que taponan los dos arcos de herradura, interior (Lám. I) y exterior.
- **Apertura del Pasaje**. A pesar de haber perdido su función defensiva, el arquillo siguió conservando el carácter de lugar de paso sustituyen-

do el antiguo recorrido en recodo por otro longitudinal, uniendo las calles Baños y Arquillo. Posee dos vanos de acceso de distintas dimensiones y composición. El septentrional parece aprovechar el anterior acceso islámico denominado Tránsito 2 (Lám. II); el meridional (Lám. III) se abre sobre el paño de tapial o (estructura 4) y se levanta en fábrica de ladrillo a modo de gran arco triunfal. La cubierta del Pasaje se resuelve por medio de dos bóvedas paralelas de rosca de ladrillo que se apean sobre el arco 2 (pared maestra axial) de la misma forma que en la estancia PB o Caballerizas.

- **Cárcel**. La apertura del Pasaje deja en el extremo occidental del edificio un hábitat cubierto de idéntica manera y que hemos denominado Cárcel.
- **Pie de amigo**. (UE. A-08 en la fig. 4) Con el fin de reforzar la planta alta en su esquina NE se construye este elemento estructural con fábrica de ladrillo y silueta de formas cóncavas y convexas, propia del estilo barroco.
- **Torre**. (Lám. III) Aunque historiográficamente se ha considerado como parte del sistema defensivo de la puerta islámica (HERNÁNDEZ DÍAZ *et alii*, 1939) existen indicios suficientes para ubicar su construcción en esta fase fundacional del pósito (10). Por una lado, sus dimensiones en planta son muy reducidas para tratarse de una torre de flanqueo. Además, su fábrica mixta de ladrillos en las esquinas y núcleo de tapial, tampoco coincide con las técnicas constructivas que caracterizan la arquitectura defensiva de la localidad (11). Finalmente, no es usual en los sistemas defensivos la construcción de una torre adosada a otra torre. Como vimos anteriormente, nuestro edificio en sí es un elemento de flanqueo. Además del tipo de aparejo, debemos resaltar la presencia de una cenefa o friso pintado de color rojo bajo el coronamiento de tejas y que imita una hilada de sillares -técnica decorativa muy característica del barroco dieciochesco.

Planta Alta

Sobre la planta baja se construye un nuevo edificio dedicado al Pósito Municipal (Fig. 3). Sus dimensiones interiores son de 17,25 x 9,00 m., dando un área de 155 m². Queda definido por cuatro paredes de 0,60 m. de espesor, de fábrica mixta de ladrillo y tapial muy pobre. El edificio queda dividido en dos crujías a través de una **arcada** longitudinal formada por cinco arcos de medio punto sobre seis pilares de planta cuadrangular y vértices achaflanados en su desarrollo vertical. Este elemento constructivo, de fábrica de ladrillo, monta sobre la pared maestra axial que vimos en la planta baja y sostiene una cubierta a dos aguas de teja morisca sobre maderamen toscamente labrado y en muy mal estado.

La **fachada principal del Pósito** queda ubicada en el frente oriental -Paramentos A y B o caras E y W del muro respectivamente. Sobre ésta (v. Fig. 6), asomada a la crujía meridional, se abre un vano o puerta con jambas (UE-A11), arco dintelado (UE-A12) y umbral a sardinel (UE-A10) de ladrillos de taco que debió ser el acceso original de esta edificación, actualmente cegado y parcialmente cubierto por el encuentro con la pared que cierra por el sur el EA1 (v. Fig. 3, planta alta)

En cuanto al **pavimento original** del Pósito pudimos documentar en las Catas IV y V (UUEE-407 y 511 respectivamente) un primer suelo de cal con la superficie alisada. En la cata V, esta unidad se adosaba al pilar por debajo del arranque de la moldura achaflanada de sus vértices, mientras que la solería posterior (UE. 508), más elevada, ya ocultaba esta moldura típicamente barroca (v. Cata V en fig. 4).

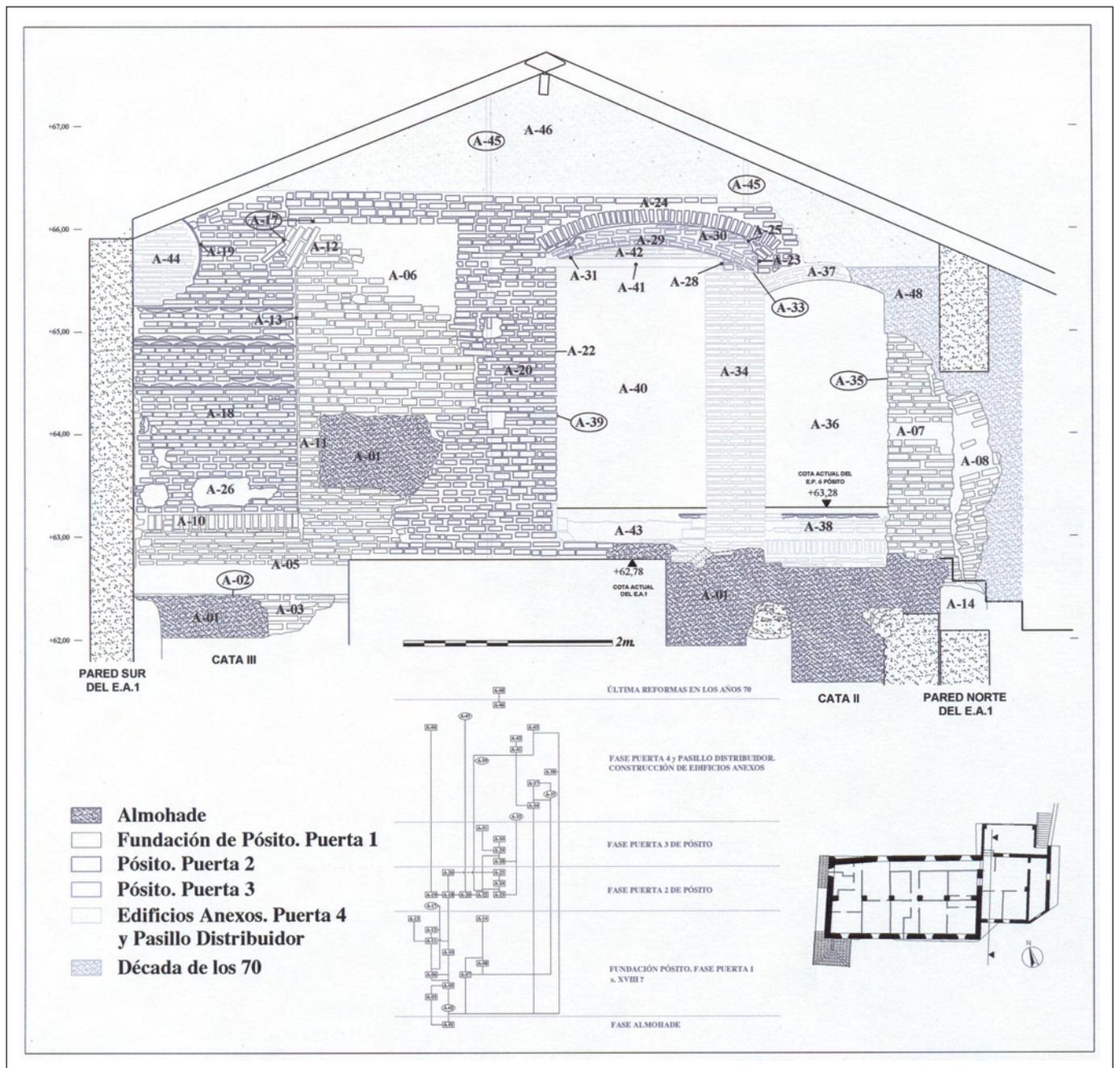


Figura 6. Estudio del Paramento A de fachada exterior del pósito.

Interpretación

Amortizada ya su función defensiva, la antigua puerta medieval contrasta con las nuevas tendencias racionalistas en materia de urbanismo, propias del periodo de la ilustración española. A pesar de que continúa conservando la función original de paso o tránsito, su distribución interna “en recodo”, así como la estrechez de sus vanos, hacía imposible y dificultoso el trajín diario en uno de los accesos más importantes de la ciudad. En este contexto se abre el Pasaje que comunica las actuales calles Baños y Arquillo, con una disposición longitudinal y directa, aprovechando una de las puertas originales (Tránsito 2).

Por otra parte, sobre las estructuras preexistentes y aprovechando la propia configuración orográfica del terreno se cons-

truye el edificio del Pósito municipal, otorgándole al enclave su aspecto actual. Consiste básicamente en una gran nave rectangular cubierta a dos aguas, con la fachada principal en su lado oriental. Como podemos ver en la fig. 3 esta nueva edificación se asienta sobre la antigua construcción islámica, desmochada a una altura homogénea, así como sobre otros elementos de nueva factura que además vienen a redistribuir el espacio en la planta baja.

A lo largo de su existencia, este edificio se ve afectado por una serie de fases constructivas identificables en el muro de fachada oriental y que tienen que ver con sucesivas reformas interiores. Lo que caracteriza a esta primera fase fundacional es la ubicación de su acceso o Puerta 1 del Pósito, abierta a la crujía meridional (Fig. 6), así como su pavimento de cal (12).

FASE IV. Segunda Puerta del Pósito

A nivel de planta alta documentamos una serie de reformas que afectarán a la fachada y pavimento del edificio del pósito en los siguientes términos:

- **Fachada** (Fig. 6). Con motivo de la aparición de ciertas patologías en el extremo sur de la fachada principal, fruto de un leve desplazamiento de la estructura, este paramento será objeto de una importante obra de consolidación y reestructuración que consistió en la sustitución de la fábrica de tapial por ladrillo (UE-A20); el cegamiento del vano de la Puerta 1 usando como material ladrillos y losas claramente reutilizadas (UE-A18); construcción *ex professo* sobre dicho cegamiento de un óculo u ojo de buey (UE-A19); construcción *ex professo* de una puerta (Puerta 2) sobre la nueva fábrica de ladrillos de la fachada, abierta a la crujía norte. Ésta, de planta abocinada hacia el interior, es rematada por un arco escarzano de rosca de ladrillos (UE-A24).
- **Solería del Pósito** (Fig. 5-6). La nueva solería adscrita a esta fase ha sido documentada en las Catas IV y V (UUEE-403 y 508 respectivamente). Son losas de barro cocido de módulo 27 x 27 x 3

cm., dispuestas en damero con orientación diagonal a las paredes del edificio, a una cota de 63,27 msnm. El conjunto queda rematado por una cenefa perimetral que se adosa a los cuatro lados del edificio (v. Fig. 2). La relación estratigráfica de esta solería con respecto a las puertas 1 y 2 es evidente. Para el primer caso, en la Cata IV pudimos comprobar cómo nuestra solería se adosa al paramento de fachada y al cegamiento de la Puerta 1 en forma de cenefa, confirmando el cierre definitivo del vano. Por otra parte, en los aledaños de la Puerta 2, a pesar de su mal estado de conservación, vemos cómo la disposición en damero cruza el vano a modo de umbral, quedando perfectamente integrado el conjunto puerta-solería en un mismo esquema compositivo (Fig. 7).

Interpretación

En un momento indeterminado entre fines del s. XVIII y principios del XIX tienen lugar estas reformas que afectan sobre todo a la fachada del pósito. La puerta de acceso original es sustituida por otra, abierta ahora a la crujía norte. Además, el pavimento anterior de cal alisada es sustituido por una solería en damero que se integra perfectamente con el umbral de la nueva puerta 2.

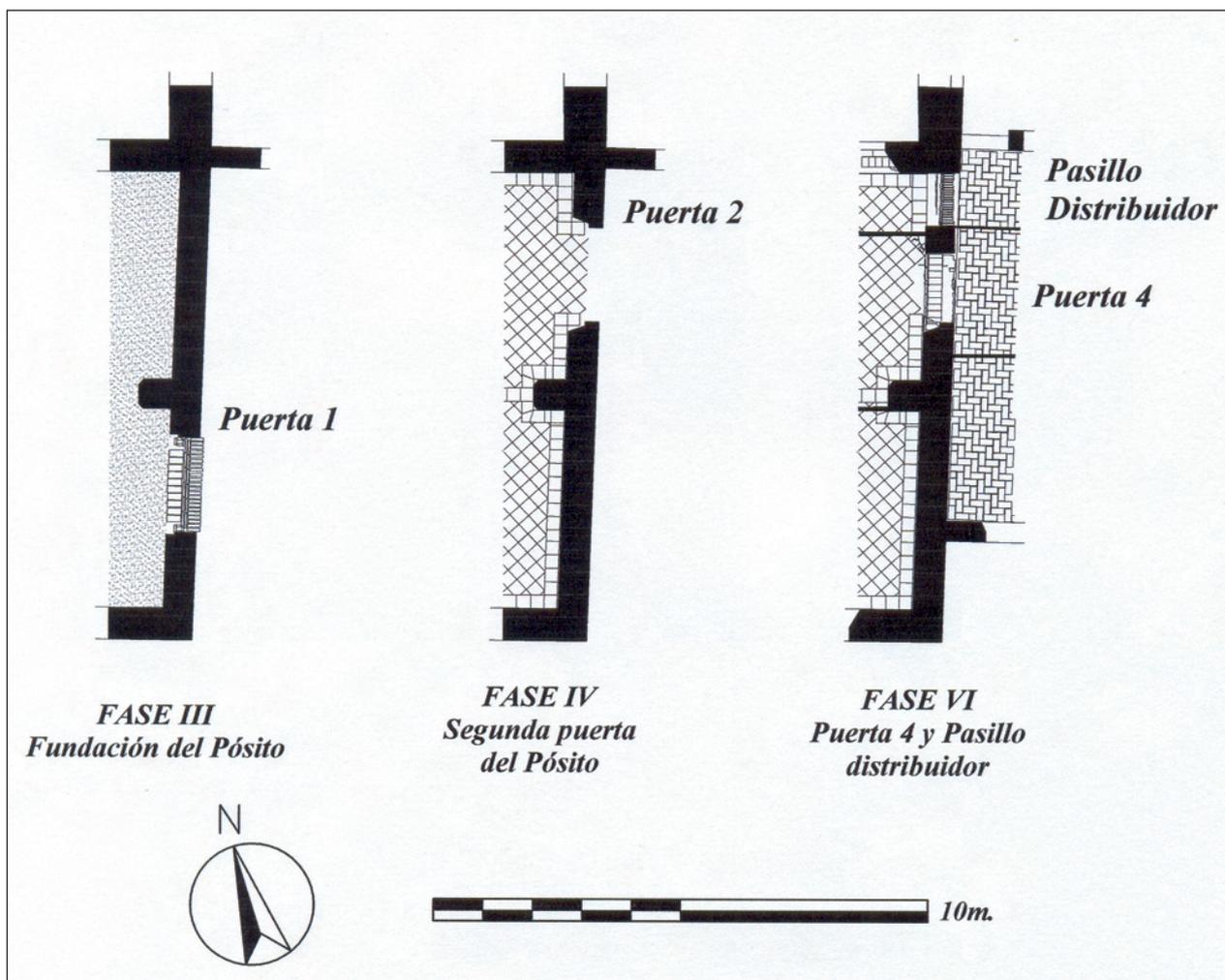


Figura 7. Fases documentadas en la fachada del pósito.

FASE V. Puerta 3 del Pósito

Sólo documentamos esta fase en la fachada del Pósito (Fig. 6) y se limita a una reforma sobre la Puerta 2 consistente en la reducción de la luz del vano así como de su altura. Para ello se construye un arco rebajado de dos hiladas de ladrillos en horizontal (UE-A29) que apoya sobre una nueva mocheta (UE-A28) con la que se reduce la luz de la puerta.

FASE VI. Construcción de Edificios Anexos. Puerta 4 y Pasillo distribuidor

Esta última fase, fechada hacia principios del s. XX se caracteriza por la construcción de los edificios anexos 1 y 2, así como la división interna de toda la planta alta en habitaciones por medio de tabiques de ladrillos de taco, articuladas por un pasillo distribuidor cuya implantación obliga a la apertura de otro vano sobre el muro de fachada original (UE-A36 en Fig. 6). Este hecho supuso la amortización definitiva del edificio del pósito como granero para desempeñar una función eminentemente habitacional, relacionada con su ocupación por parte de la Guardia Civil (13), cuyo puesto de guardia permanecerá operativo hasta la década de los 90.

CONCLUSIONES FINALES

Podemos establecer las siguientes conclusiones generales:

1. Constatamos el origen islámico, más concretamente almohade, de la llamada Puerta del Arquillo. Se trataría de un elemento defensivo del tipo torre-puerta de acceso en eje acodado cuya tipología ha sido sobradamente documentada en numerosos ejemplos de la arquitectura andalusí. Esta edificación estaría relacionada funcional y cronológicamente con la cerca islámica, también de fábrica almohade, así como con la cercana mota del Alcázar. Descartamos definitivamente su origen romano, al menos en lo que se refiere a sus alzados.
2. La mayor parte de su aspecto actual, así como el sistema de puerta de acceso directo, se debe a la gran reforma que supuso la construcción del pósito municipal hacia mediados del s. XVIII.
3. La última gran actuación sobre el inmueble tiene lugar a principios del s. XX con la construcción de los edificios anexos, con motivo de la instalación del puesto de la Guardia Civil.

Como intervención de apoyo a la restauración de un edificio de marcado interés histórico y patrimonial, planteamos una serie de directrices generales que consideramos necesarias de cara a futuras actuaciones de restauración, rehabilitación y puesta en valor del citado BIC. Éstas deberán orientarse a una perfecta comprensión del inmueble como el resultado final de una evolución arquitectónica que comprende tres fases o usos fundamentales: elemento defensivo y de ingreso a la ciudad islámica; obra municipal dedicada al almacenamiento de grano y acuartelamiento militar. Para ello se deberán resaltar los elementos y valores característicos de cada fase, sin perjuicio de unas sobre otras.

NOTAS

1. Circunstancia formalizada legalmente en 22 de Junio de 1927 por documento público. Actas Capitulares del AHA.
2. HERNÁNDEZ DÍAZ, J., SANCHO CORBACHO, A. Y COLLANTES DE TERÁN, F., *Catálogo Arqueológico y artístico de la Provincia de Sevilla*, vol. I. Sevilla. Diputación Provincial de Sevilla. 1939.
3. Parece plausible que tomase una dirección N al encuentro del escarpe o acantilado que se asoma al cauce del río Guadiamar.
4. Esta versión ha sido confirmada por la información obtenida de algunos vecinos que recuerdan cómo, durante unas obras municipales sobre el pavimento de la calzada, pudieron ver la continuidad del muro de tapial en el umbral del gran arco, bajo el adoquinado actual.
5. Como se puede observar en la fig. 4, la UE-C02 representa un cajón de tapial que se integra en la fábrica de ladrillo procedente del paramento perpendicular D, encadenando sendas estructuras. Lo mismo ocurre en el segundo paramento pero en sentido contrario: pequeños tomos de ladrillos se integran en el paño de tapial.
6. Para la descripción del esquema compositivo de nuestra puerta utilizaremos como ejemplo la fachada documentada en el paramento C, por ser la más representativa y mejor conservada.
7. Con los indicios aquí expuestos no podemos asegurar más que hipotéticamente una apertura *ex professo* de este vano sobre el potente muro islámico, pero sí parece clara una relación de anterioridad con respecto a la creación del Pasaje, cuyo trazado se adaptaría a esta realidad preexistente, tal y como se observa en la fig 3.
8. VITRUBIO, MARCO LUCIO: "Diez libros de arquitectura. Libro I". Traducción de Agustín Blázquez. Barcelona, 1953.
9. Esta es la forma más extendida para este tipo de construcciones. Así ocurre en Marchena (Puerta de Morón), Niebla (Puerta del Buey),...
10. Por ciertas referencias orales, podría haber servido de contrapeso para una prensa de molino aceitero.
11. MESA ROMERO, M.: "Actuación arqueológica de urgencia en la c/ Miguel de Cervantes (Aznalcázar, Sevilla). AAA, 1996. La única torre conservada es de mayores dimensiones e íntegramente de tapial.
12. Este tipo de pavimentos es característico en edificaciones destinadas al almacenamiento del grano, tales como los "soberaos" de las viviendas populares.
13. Un documento de las AACC del AHA, fechado en 22 de Junio de 1927, viene a legalizar la cesión del uso de nuestro inmueble que este ayuntamiento hizo en 1914 a favor de la Guardia Civil.

BIBLIOGRAFÍA

- ESLAVA GALÁN, J., “Materiales y técnicas constructivas en la fortificación bajomedieval”. *Cuadernos de estudios medievales XII-XIII*. Granada. Universidad de Granada. 1984.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, J., SANCHO CORBACHO, A. Y COLLANTES DE TERÁN, F., *Catálogo Arqueológico y artístico de la Provincia de Sevilla*, vol. I. Sevilla. Diputación Provincial de Sevilla. 1939.
- MESA ROMERO, M., “Actuación arqueológica de urgencia en la c/ Miguel de Cervantes (Aznalcázar, Sevilla)”. A.A.A.'96. Sevilla. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 1996.
- TORRES BALBÁS, L., “Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispano-musulmana”. *Crónica arqueológica de la España musulmana XLVII. Al-Andalus*, nº 25. Madrid. Instituto Miguel Asín. 1960.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, F., “La fortificación islámica en Extremadura: resultados provisionales de los trabajos en las alcazabas de Mérida, Badajoz, Cáceres y Trujillo”. *Extremadura arqueológica II*. Salamanca. Editora regional de Extremadura. 1991.
- VALOR PIECHOTA, M., “Las fortificaciones medievales en el aljarafe sevillano”. A.A.A.'91. Sevilla. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 1991.
- VALOR PIECHOTA, M., “Las fortificaciones medievales en el reino de Sevilla”. *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*. Huelva. Universidad de Huelva. 1994.